



OPAQ

Secretaría Técnica

División de Cooperación Internacional y Asistencia

S/372/2003

7 de agosto de 2003

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

**INVITACIÓN A PARTICIPAR
EN LA QUINTA REUNIÓN ANUAL DE AUTORIDADES NACIONALES
LA HAYA
17 A 19 DE OCTUBRE DE 2003**

1. La Secretaría Técnica (en adelante, la “Secretaría”) invita al personal de las Autoridades Nacionales a participar en la quinta reunión anual de Autoridades Nacionales que se celebrará en la Sede de la OPAQ, en la Haya, del 17 al 19 de octubre de 2003. La reunión se concibe como un espacio de trabajo para el personal vinculado a la labor de las Autoridades Nacionales que día a día se encarga de las cuestiones de la aplicación nacional de la Convención sobre la Armas Químicas (en adelante, la “Convención”). Su objetivo principal es contribuir al fomento de la capacidad nacional para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por los Estados Partes en virtud de la Convención. Por consiguiente, se espera que los candidatos que se propongan para participar en la reunión tengan realmente a su cargo tareas específicas relacionadas con la aplicación de la Convención en el plano nacional.
2. Los objetivos de la reunión son los siguientes:
 - a) facilitar el intercambio de información y experiencias en relación con la aplicación de la Convención, y promover la cooperación entre las Autoridades Nacionales;
 - b) determinar los problemas comunes en la aplicación de la Convención y facilitar su resolución mediante el esfuerzo conjunto de los Estados Partes y la Secretaría;
 - c) contribuir al fomento de la autosuficiencia en materia de capacidad de aplicación nacional; y
 - d) promover una mayor conciencia sobre lo que la Convención dispone en materia de cooperación internacional.
3. La reunión constará de tres partes:
 - a) una reunión técnica de un día sobre la aplicación de los programas de cooperación internacional de la OPAQ;



- b) actualización de la información e intercambio de experiencias entre las Autoridades Nacionales; y
 - c) consultas entre las distintas Autoridades Nacionales y el personal de la Secretaría en torno a cuestiones relativas a la aplicación.
4. Teniendo en cuenta que la presencia en La Haya de representantes de numerosas Autoridades Nacionales, al mismo tiempo que se celebra el periodo de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes, ofrece una ocasión singular para que los representantes se reúnan con personal de la Secretaría y traten temas de interés específico para los distintos Estados Partes, la mañana del domingo 19 de octubre se reservará para esas consultas bilaterales. Por tanto, se solicita a las Autoridades Nacionales que comuniquen previamente a la Secretaría aquellos temas concretos sobre la aplicación nacional de la Convención que deseen tratar con ella, para garantizar que dichas reuniones cuenten con la presencia del personal idóneo de la Secretaría. La Secretaría también podrá, durante la reunión, invitar a los participantes a tratar bilateralmente cuestiones específicas relativas a la aplicación.
5. Sólo habrá servicio de interpretación en las lenguas oficiales de la Convención en las ocasiones que se exponen a continuación:
- a) viernes 17 de octubre, durante la reunión técnica temática relativa a los programas de cooperación internacional;
 - b) mañana del sábado 18 de octubre, durante las deliberaciones en torno al estado de aplicación de la Convención; y
 - c) el mismo día, por la tarde, durante el examen de las deliberaciones que habrán mantenido los grupos regionales.
- No se dispondrá de servicio de interpretación el día 19 de octubre, durante las reuniones de los grupos regionales, ni durante las distintas consultas.
6. La Secretaría espera poder patrocinar a un número limitado de participantes. En cada candidatura deberá indicarse si la persona elegida depende de este patrocinio para poder participar. En el caso de los participantes patrocinados, la Secretaría sufragará los gastos de viaje, el costo de las comidas y del alojamiento, así como el seguro médico, y ofrecerá unas dietas mínimas para gastos varios. En aquellos casos en que la Secretaría organice el alojamiento de los participantes patrocinados, la Secretaría también sufragará el costo de este alojamiento. Se ruega a los participantes patrocinados que no tengan intención de hacer uso de este alojamiento, que comuniquen cuanto antes su decisión a la Secretaría para evitar los gastos derivados de las cancelaciones de reservas. El importe de las dietas será el mismo para los participantes que opten por buscar su propio alojamiento.
7. Al realizar los trámites de viaje de los participantes patrocinados, la Secretaría utilizará las tarifas más económicas posibles, adquirirá los billetes y los enviará a los participantes. Estos podrán adquirir sus billetes en sus lugares de origen siempre y cuando resulten más económicos para la Secretaría y ésta lo haya autorizado

previamente. Para evitar gastos innecesarios a la Secretaría, se ruega a los participantes llegar no antes del martes 16 de octubre de 2003 y partir el lunes 20 de octubre de 2003, a más tardar. Los participantes que deseen quedarse en La Haya para asistir al octavo periodo de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes deberán notificar a la Secretaría la fecha prevista de su vuelta, a fin de poder organizar los preparativos necesarios. Los participantes patrocinados deberán contar con el acuerdo de la Secretaría para cualquier cambio en sus fechas de llegada o de partida. La Secretaría no sufragará ningún gasto que no esté relacionado con la reunión ni que se derive de cambios que no haya autorizado con respecto al viaje. Los participantes patrocinados correrán a cargo de cualquier gasto derivado de los cambios que hagan, incluidas las cancelaciones, una vez la Secretaría haya adquirido los billetes. Se ruega a los participantes que no hayan sido patrocinados, que procedan a organizar por su cuenta su viaje y alojamiento, aunque, en caso necesario, la Secretaría puede buscar alojamiento para ellos a precios reducidos.

8. Antes de viajar a los Países Bajos, los participantes deberán conseguir los visados necesarios (incluidos visados de tránsito). Se aconseja a los participantes que necesiten visado de entrada a los Países Bajos se pongan en contacto lo antes posible con la misión diplomática más cercana de ese país. En caso de necesitar asistencia, los participantes podrán ponerse en contacto con la Subdivisión de Protocolo de la Secretaría:

Teléfono: +31 (0)70 416 3300
Fax: +31 (0)70 306 3890.

9. Se solicita a las Autoridades Nacionales que presenten los nombres de sus candidatos a participar en la reunión **a más tardar el 8 de septiembre de 2003**, utilizando el formulario del anexo 2 al presente documento. Una vez cumplimentados, los formularios deberán enviarse al Director de la División de Cooperación Internacional y Asistencia, OPAQ, Johan de Wittlaan 32, NL-2517 JR La Haya (Países Bajos). Asimismo, se podrán enviar los formularios al número de fax: +31 (0)70-306 3535, o a la dirección de correo electrónico ipb@opcw.org. Es importante que proporcionen todos los datos que se piden en el formulario, para que la Secretaría pueda ponerse en contacto directamente con los candidatos. Téngase presente que, para que los participantes puedan inscribirse en la reunión, deberán presentar una carta de aceptación de la OPAQ.
10. Para mayor información sobre la reunión, se ruega dirigirse a la Subdivisión de Apoyo a la Aplicación, División de Cooperación Internacional y Asistencia, a las siguientes personas de contacto:

Katerina Minarikova: +31 (0)70 416 3823
Maria Elena Bruno Pousadela: +31 (0)70 416 3825.

Anexos:

- Anexo 1: Programa provisional
- Anexo 2: Impreso de candidatura

Anexo 1

**QUINTA REUNIÓN ANUAL DE AUTORIDADES NACIONALES
LA HAYA
17 A 19 DE OCTUBRE DE 2003**

PROGRAMA PROVISIONAL

Viernes, 17 de octubre

**REUNIÓN TÉCNICA TEMÁTICA SOBRE
PROGRAMAS DE COOPERACIÓN**

09:00 – 10:00

Inscripción

10:00 – 10:15

Palabras de bienvenida

10:15 – 11:00

I. Exposición general

Objetivos de los programas de cooperación internacional y procedimientos para su aplicación

11:00 – 11:15

Café

11:15 – 12:30

II. El Programa de Asociados

Experiencias de los Asociados, de las Autoridades Nacionales, de la industria química y de las universidades

12:30 – 14:30

Almuerzo

14:30 – 15:15

III. Aumento de la capacidad

El Programa de apoyo a conferencias:

- experiencia de las instituciones que han recibido apoyo
- trabajo realizado con otras organizaciones internacionales

15:15 – 16:00

IV. Aumento de la capacidad (continuación)

Programa de apoyo a pasantías: experiencias de los pasantes y de las instituciones que los han recibido

16:00 – 16:15

Café

16:15 – 17:00	V. Aumento de la capacidad (continuación) Programa de apoyo a proyectos de investigación: <ul style="list-style-type: none">• trabajo realizado con instituciones en régimen de cofinanciación• experiencias de otras instituciones que han recibido apoyo
17:00 – 17:15	VI. Aumento de la capacidad (continuación) Otros programas en curso
17:15 – 17:30	VII. Resumen
Sábado, 18 de octubre	QUINTA REUNIÓN ANUAL DE AUTORIDADES NACIONALES
08:00 – 08:45	<i>Inscripción</i>
09:00 – 09:20	Discurso de bienvenida
09:20 – 09:30	Organización del trabajo
09:30 – 10:15	Cuestiones previstas para la Conferencia de los Estados Partes en su octavo periodo de sesiones
10:15 – 10:30	<i>Café</i>
10:30 – 11:15	Apoyo a la aplicación de la CAQ ¹ : perspectivas regionales
11:15 – 12:00	Aspectos prácticos del régimen de transferencias en lo referente a la aplicación actual de la CAQ
12:00 – 12:45	El papel de la industria en la aplicación de la CAQ
12:45 – 14:00	<i>Almuerzo</i>
14:00 – 15:30	Reuniones regionales de las Autoridades Nacionales
15:30 – 15:45	<i>Café</i>
15:45 – 17:00	Reuniones regionales de las Autoridades Nacionales (continuación)
17:00 – 17:30	Sesión recapitulativa de las reuniones regionales Portavoces designados por los grupos regionales

¹ Convención sobre las Armas Químicas

S/372/2003

Anexo 1

página 6

Domingo, 19 de octubre **REUNIÓN CON LA SECRETARÍA**

09:30 – 12:45

Tiempo reservado para las consultas entre las distintas Autoridades Nacionales y el personal de la Secretaría sobre temas relacionados con la aplicación

Anexo 2

**QUINTA REUNIÓN ANUAL DE AUTORIDADES NACIONALES
LA HAYA, 17 A 19 DE OCTUBRE DE 2003**

IMPRESO DE CANDIDATURA

Se ruega enviar este formulario cumplimentado antes del 8 de septiembre de 2003 inclusive
a:

Director de la División de Cooperación Internacional y Asistencia, OPAQ
Johan de Wittlaan 32, 2517 JR The Hague, the Netherlands
Fax: +31 (0)70 306 3535; e-mail: ipb@opcw.org.

Por favor, escriba con MAYÚSCULAS.

Para tramitar esta solicitud, deberán cumplimentarse todas las casillas.

1.	Órgano oficial que presenta al candidato	
2.	Apellidos ²	
3.	Nombre(s)	
4.	Fecha de nacimiento	Día Mes Año
5.	Nacionalidad	
6.	Sexo ³	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>
7.	Número de pasaporte	
8.	Fecha de emisión	Día Mes Año
9.	Fecha de expedición	Día Mes Año
10.	Lugar de emisión	
11.	Descripción de funciones relacionadas con la aplicación de la CAQ ⁴	
12.	Ministerio/Organización	
13.	Dirección del lugar de trabajo (No son válidos los apartados de correos)	Calle
		Número Código postal
		Ciudad
		País
14.	Dirección de correo electrónico	
15.	Números de teléfono, con códigos de ciudad y país	Particular
		Trabajo
		Móvil
16.	Números de fax, con códigos de ciudad y país	Particular
		Trabajo

² Los nombres y apellidos deberán ser los mismos que figuran en el pasaporte.

³ Responda en esta pregunta y similares con una cruz en la casilla correspondiente.

⁴ Convención sobre las Armas Químicas.

17.	¿Ha asistido ya el candidato a alguna reunión de este tipo?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> En caso afirmativo, ¿cuándo y dónde?
18.	¿Es imprescindible el patrocinio de la OPAQ?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
19.	¿Solicita reunirse con personal de la Secretaría el domingo 19 de octubre?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> En caso afirmativo, se ruega indicar la División o Divisiones con quien desea celebrar consultas.
20.	¿Desea ayuda para encontrar alojamiento?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> En caso afirmativo, ¿para qué fechas de octubre? ⁵ 16 <input type="checkbox"/> 17 <input type="checkbox"/> 18 <input type="checkbox"/> 19 <input type="checkbox"/> 20 <input type="checkbox"/> 21 <input type="checkbox"/> 22 <input type="checkbox"/> 23 <input type="checkbox"/> 24 <input type="checkbox"/> 25 <input type="checkbox"/> 26 <input type="checkbox"/>

--- 0 ---

⁵ Por favor, marque las fechas adecuadas. Observe que, en el caso de los participantes patrocinados, la OPAQ sufragará los gastos de alojamiento en el hotel únicamente durante la reunión de Autoridades Nacionales (es decir, las noches del 16, 17, 18 y 19 de octubre). Si usted desea participar también en el octavo periodo de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes, por favor marque las fechas requeridas (pero observe que esos días adicionales de estancia correrán a su cargo). Habida cuenta de que durante este mismo periodo están celebrándose en La Haya otras conferencias y seminarios internacionales, es posible que haya problemas de alojamiento. Por tanto, se recomienda que haga las reservas lo antes posible.